

No. 046

Septiembre 11 de 2017

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.**

**Asunto: Actualización de Precios**

Respetados señores:

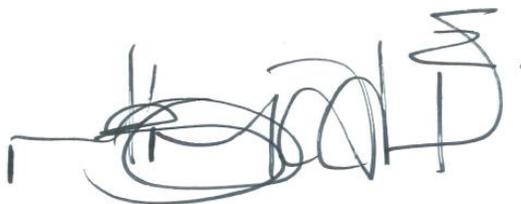
La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite reiterar la solicitud efectuada mediante el Boletín No. 058 del 5 de diciembre de 2016 a través del cual se publicaron los factores de actualización de precios para contratos de suministro y se relacionó el Instructivo para registro de las actualizaciones pertinentes entre las partes.

Teniendo en cuenta que el Gestor ha evidenciado que aún se encuentran contratos que no han sido actualizados conforme a la normatividad vigente, se invita a los agentes a efectuar la actualización correspondiente a más tardar el 13 de septiembre del año en curso.

Los registros objeto de actualización podrán ser consultados en la plataforma SEGAS ingresando por la Ruta: *Verificación → Actualización Precios Indexador*.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 385 – 383.

Cordialmente



**NELSON RODRÍGUEZ VARGAS**

Coordinador Dirección de Mercados Energéticos  
**Bolsa Mercantil de Colombia**